

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA JUSTICIA
ESTADO VENEZUELA
Caracas, 16 de Febrero de 2016

Carrasco, 16 de Febrero de 2016

Rafael D. Rivas

Receptor de la demanda

Este escrito es una copia auténtica del original de firma.



Rafael D. Rivas

NOTARIO PÚBLICO N° 100
Concesión de la X Reg. de Gobernación 1961
1. Poder Notarial
2. Inscripción en el Registro de Notarios
3. Archivo de la demanda
4. Despacho de la demanda del P.P.R.C.
5. Despacho de la demanda del P.P.R.C.
100 24. Mar. 2016
Caso Especial
Do.

Rafael D. Rivas B.
Mito 100
24. Mar. 2016
Caso Especial

10. Firmas

Rafael D. Rivas B.
Notario Público
Concesión de la X Reg. de Gobernación
100 24. Mar. 2016

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA SE
ENCUENTRA CONFORME CON EL DOCUMENTO
QUE HE TENIDO A LA VISTA Y DEVUELTO AL
INTERESADO.

18 MAR. 2019

MARIA PATRICIA DONOSO GOMIEN
NOTARIO PÚBLICO
SAN MIGUEL



República Bolivariana de Venezuela

Mario Bonucci Rossini

Rector de la

Universidad de Los Andes

Hace constar que la ciudadana

Laura Mayely Leal Chacón

titular de la cédula de identidad N° V.18.990.328 natural de
Palmira - Estado Táchira y de Veintitrés
años de edad, aspirante al título de Licenciada en Educación
ha cumplido con todos los requisitos exigidos por las leyes para
obtener dicho título; por lo cual en nombre de la República y por
autoridad de la Ley, te confiere el título de

Licenciada en Educación Mención Matemática

Tomese razón de este Título en la Secretaría de la Universidad
y reconózcase y téngase en toda la República a la ciudadana
Laura Mayely Leal Chacón como tal licenciada
con todas las facultades y derechos que le otorgan las leyes.

En fe de lo cual, firma el presente Título en unión del Secretario
de la Institución, del Decano y de un Profesor de la Facultad
respectiva, en San Cristóbal, a los Veintinueve días del mes de
Octubre de Dos mil Seis

Años 200 de la Independencia y 151 de la Federación.



El Rector
[Signature]

El Decano



El Secretario

[Signature]

El Professor
[Signature]

Inscribo en el folio 1313 tomo VIII del libro respectivo

El Secretario

[Signature]

República Bolivariana de Venezuela
Registro Principal del Estado Táchira

Santuario 22 • Noviembre 2010.

Anexo 200-3151- Llevado expediente bajo el

n.º 47 - Cédula N.º 18.990.328. Tomo VIII

Propiedad de la Universidad de Los Andes

San Cristóbal - Táchira - Venezuela

